



PLAN DE GOBIERNO

CANDIDATO : HOLTER ALBERTO BALDEON DE LA PEÑA.

PARTIDO POLITICO : PODER DEMOCRATICO REGIONAL - PDR

AMBITO TERRITORIAL : PROVINCIA DE SANDIA

Sandia, Junio del 2018

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE SANDIA

I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO

1.1. Principios y Valores

Se plantea como la base del Plan de Gobierno los siguientes Principios y Valores:

- **Liderazgo.**- Conduciendo y guiando democráticamente el Desarrollo de Sandia
- **Vocación de Servicio.**- Mística y Aptitud por el trabajo, buen trato y desprendimiento para el logro del bienestar social
- **Identidad.**- Afirmación, adhesión y mística institucional de autoridades, funcionarios y trabajadores para el logro del bien común
- **Transparencia.**- Actuación Pública clara y honesta, estableciendo y promoviendo mecanismos de acceso a la información ciudadana.
- **Democratización y Participación ciudadana.**- Eficiencia de gestión basada en una administración de apertura y democracia participativa

1.2. Estrategias de Desarrollo

Las líneas estratégicas para el logro del desarrollo de la provincia serán:

- Sustentar la ejecución de los programas de Inversión en el Plan de Desarrollo Concertado Provincial y su articulación con los Planes de Desarrollo Regional, Políticas Sectoriales y Nacionales
- Asignación prioritaria de recursos a Proyectos de carácter económico-productivo, para reducir los niveles de Pobreza y Pobreza extrema
- Gestión externa de Recursos Adicionales, a través de la canalización de préstamos a mediano y largo plazo, orientados a la atención prioritaria de Proyectos para el mejoramiento de la Infraestructura Vial y Productiva.
- Priorización de proyectos enmarcados en las siguientes políticas de gestión:
 - ◆ Desarrollo Económico Rural
 - ◆ Integración y Comunicaciones
 - ◆ Educación, Salud y Saneamiento Básico
 - ◆ Promoción y Fomento del Turismo
 - ◆ Gestión Ambiental y Territorial
 - ◆ Fortalecimiento Institucional
 - ◆ Participación y Vigilancia Social
 - ◆ Desarrollo Agrícola, pecuario y Agroindustrial
 - ◆ Minería y Energía

II. VISION DE DESARROLLO

La Visión es la capacidad individual o colectiva de proyectarse al futuro. Es una representación de lo que debe ser el futuro de un pueblo o localidad. En tal sentido el PDR planteamos la siguiente Visión:

“Sandia, espacio provincial con una Red Vial Moderna y Articulada, con Servicios de Salud y Educación de calidad, organizado en actividades económicas productivas basadas en su biodiversidad, especialización, transformación y comercialización con calidad de exportación. Con necesidades básicas plenamente satisfechas, medios de comunicación modernos, con una carretera de penetración asfaltada que facilite y promueva el desarrollo turístico. Con un desarrollo urbano planificado; con capital humano competitivo y solidario; autoridades con valores democráticos

y competentes; con una sociedad civil organizada, participativa, concertadora y con una elevada cultura de prevención”.

III. DIAGNOSTICO

3.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

a. Aspectos Generales

La provincia de Sandia es una de las 13 provincias que conforman el Departamento de Puno, perteneciente a la Región Puno, creada el 5 de febrero de 1875, su capital es la ciudad de Sandia, está situada a 2,175 m.sn.m., en un estrecho valle bordeado por los ríos Sandia que es naciente del caudaloso Inambari y el río de Chichanaco nacido de la influencia Vianaco y Chichanaco su radio urbano es reducido debido a la topografía del terreno.

La topografía es sumamente accidentado, ya que desciende de las altas cumbres de la cordillera real u Oriental Sur y se prolonga hacia el Valle y Ceja de Selva y grandes planicies propiamente dicha, su cuenca hidrográfica es la parte de la Hoya del Atlántico, esta cualidad determina variables climas y microclimas desde el frígido, templado y cálido de la selva. La provincia es atravesada por infinidad de riachuelos, ríos que son afluentes de dos grandes ríos, que a la vez son los más caudalosos del Departamento estos son el Tambopata y el Inambari, dejando claramente establecidos, que cada quebrada es portadora de un curso de agua.

La provincia de Sandia se encuentra ubicada en la zona Nor Oriental del departamento de Puno, ubicada entre las coordenadas 14° 38' de latitud sur 69° 32' de longitud oeste del meridano de Greenwich. La capital de la provincia es la ciudad de Sandia, que se desarrolla a orillas del río Sandia, que forma un profundo y angosto cañón.

Límites

Por el Este con la República de Bolivia
Por el Oeste con la Provincia de Carabaya
Por el Norte con la Región de Madre de Dios
Por el Sur con la Provincia de San Antonio de Putina

Altitud

Presenta una superficie con varios pisos ecológicos que van desde los 500 hasta los 5,900 m.s.n.m., con temperaturas promedio desde una máxima de 25° C, y una mínima de -3° C y una temperatura media de 7.5° C.

División política

En el año 1875 del 5 de febrero Sandia al igual que otros Distritos dejan de formar parte de Carabaya, creándose una nueva Provincia denominado Sandia, mediante una Ley sin número del 5 de febrero de 1875.

Está conformado por diez distritos: Sandia categoría de Cuidad, Ley sin número del 28 de octubre de 1889, Cuyo cuyo, Ley N° 12301 el 02 de Mayo de 1854, Limbani Ley N° 956 el 28 de Diciembre de 1908, Patambuco, Quiaca y Phara Ley N° 12301, el 02 de Mayo de 1854 y el 26 de Mayo de 1854

respectivamente, San Juan del Oro, Ley N° 12415 el 07 de Noviembre 1955, Yanahuaya, Ley N° 14062, Alto Inambari, Ley N° 6351 y San Pedro de Putina Punco, Ley N° 28509 el 14 de Mayo del 2005.

Demografía

De acuerdo al censo del 2007, la provincia de Sandia tiene una población de 62,147 habitantes, el distrito de Sandia es el de mayor población (18.30%) y el distrito Quiaca es el de menor población (3.59%) respecto a la población provincial.

En el cuadro adjunto se puede apreciar la ubicación geográfica, extensión y densidad poblacional de los distritos de la provincia.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE SANDIA

| PROVINCIA A/ DISTRITO | COORDENADAS | | RANGO ALTUDINAL | | SUPERFICIE E Km ² | DENS. POBL. Hab./Km |
|--------------------------|------------------|------------------|-----------------|---------------------|---------------------------------|---------------------------|
| | LATTITUD | LONGITUD | m.s.n.m | REGION | | |
| PROVINCIA | 14°38'00" | 69°32'00" | 500 - | Sierra/Selva | 11.862,41 | 5, |
| Sandia | 14°14'50" | 69°25'30" | 5900 | Sierra /Selva | 580,13 | 24 |
| Cuyo | 14°28'00" | 69°32'06" | 2.1 | Sierra | 503,91 | 19, |
| cuyo | 14°08'39" | 69°41'22" | 78 | Sierra | 2.144,43 | 61 |
| Limbani | 14°21'22" | 69°37'05" | 3.4 | Sierra | 462,72 | 10, |
| Patambuc | 14°09'50" | 69°40'00" | 01 | Sierra | 400,90 | 63 |
| Phara | 14°25'15" | 69°20'15" | 3.3 | Sierra | 447,90 | 1, |
| Quiaca | 14°13'00" | 69°09'50" | 50 | Sierra | 165,05 | 74 |
| San Juan del Oro | 14°17'00" | 69°12'15" | 3.4 | Selva | 670,61 | 9, |
| Yanahuaya | 14°05'09" | 69°14'27" | 00 | Selva | 1.124,88 | 22 |
| Alto Inambari | 14°06'25" | 69°02'30" | 2.9 | Selva | 5.361.88 | 12, |
| | | | | | | 09 |
| | | | | | | 4, |
| | | | | | | 00 |

FUENTE: SENAMH – MINAG 2008

Extensión Territorial

La extensión territorial de la Provincia Sandia es de 11,862.41 Km² y representa el 16.74% de la superficie departamental; San Pedro de Putina Punco tiene la mayor superficie (5,361.88 Km²) representa el 44.90% de la superficie provincial, seguido por Limbani (2,144.43 Km²) con el 18.07%, el tercer lugar es para Alto Inambari (1,124.88 km²) con el 9.48%.

El distrito con menor superficie es San Juan del Oro (165.05 km²), es a la vez el de mayor densidad poblacional (59.55 Hab./km.), seguido por el distrito Sandia (19.61)Hab./km.). El distrito de San Pedro de Putina Punco es el de menor densidad (1.98) Hab./km.) respecto a la densidad provincial.

b. Condiciones de vida de la Población

b.1. Niveles de Pobreza

Sandia: con una población de 62,147 habitantes (Censo 2007), el 73% habita en la zona rural, se encuentra ubicado en el quintil 2 (de más pobreza). Los niveles de carencia de su población son del 45% falta de agua, 34% sin conexión a red de desagüe o letrinas y el 49% carece de electricidad. La tasa de analfabetismo de mujeres es del 20%. La población de niños de 0 a 12 años representa el 30%, la tasa de desnutrición de niños de 6 a 9 años es de 37%. La provincia de Sandia presenta un Índice de Desarrollo Humano de IDH 0,5269.

Sandia: Distritos

El Indicador de pobreza en que se encuentra la población de los distritos de Sandia, está en base al Censo 2007, presentan diferentes niveles de carencias reflejados en la ubicación del Quintil y el Índice de Desarrollo Humano correspondiente, como se aprecia en el cuadro adjunto.

PROVINCIA SANDIA: INDICE DE POBREZA POR DISTRITOS

| DISTRITO | QUINTIL | INDICE DE DESARROLLO HUMANO |
|---------------------------|---------|-----------------------------|
| SANDIA | 2 | 0,5239 |
| CUYOCUYO | 2 | 0,5136 |
| LIMBANI | 2 | 0,5263 |
| PATAMBUCO | 1 | 0,5234 |
| PHARA | 2 | 0,5419 |
| QUIACA | 1 | 0,4214 |
| SAN JUAN DEL ORO | 2 | 0,5457 |
| YANAHUAYA | 2 | 0,5398 |
| ALTO INAMBARI | 1 | 0,5220 |
| SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO | 2 | 0,5369 |

FUENTE: MAPA POBREZA FONCODES 2006 - ACTUALIZADO SEGÚN CENSO 2007
 PNUD 2006

La provincia de Sandia, según censo del 2007, está conformada por diez distritos, los cuales presentan los siguientes niveles de pobreza:

Sandia.- con una población de 11,374 habitantes, 7,699 habitan en la zona rural ocupa el quintil 2 (más pobreza); la población presenta niveles de carencia de agua, desagüe o letrina y electricidad del 97%, 56% y 16% respectivamente, tasa de analfabetismo en las mujeres es del 27%, su población de niños de 0 a 12 años es del 32%, con una tasa de desnutrición de niños en el rango de 6 a 9 años del 36%. El Índice de Desarrollo Humano es de 0.5239.

Cuyo Cuyo.- Con 5,355 habitantes, 4,025 habitan en la zona rural se encuentra en el quintil 2 (más pobreza); su población presenta las siguientes carencias de agua, desagüe o letrina y electricidad son del 19%, 43% y 19% respectivamente, 30% de analfabetismo en las mujeres, el 32% de población son niños de 0 a 12 años y 39% de tasa de desnutrición de niños de 6 a 9 años; Índice de Desarrollo Humano 0.5136.

Limbani.- Conformado por 3,734 habitantes de las cuales 2,029 personas viven en parte rural, se ubica en el quintil 2 (mayor pobreza), la población tiene carencias de

agua, desagüe o letrina y electricidad del 54%, 48% y 43% respectivamente, 30% de analfabetismo en las mujeres, el 25% de su población son niños de 0 a 12 años y 53% de tasa de desnutrición de niños de 6 a 9 años; Índice de Desarrollo Humano 0.5263.

Patambuco.- Con una población de 4,266 habitantes, de los cuales 3,811 personas se ubican en la zona rural, se encuentra ubicado en el quintil 1 (mayor pobreza). Los niveles de carencia de su población son del 35% falta de agua, 15% sin conexión a red de desagüe o letrinas y el 28% carece de electricidad. La tasa de analfabetismo de mujeres es del 35%. La población de niños de 0 a 12 años representa el 38%, tasa de desnutrición de niños de 6 a 9 años e de 46%. Presenta un Índice de Desarrollo Humano de 0.5234.

Phara.- Con una población de 4,847 habitantes, de los cuales 3,600 personas se ubican en la zona rural, se encuentra ubicado en el quintil 2 (más pobreza). Los niveles de carencia de su población son del 45% falta de agua, 33% sin conexión a red de desagüe o letrinas y el 55% carece de electricidad. La tasa de analfabetismo de mujeres es del 20%. La población de niños de 0 a 12 años representa el 29%, tasa de desnutrición de niños de 6 a 9 años e de 50%. Presenta un Índice de Desarrollo Humano de 0.5419.

Quiaca.- Con una población de 2,232 habitantes, 1,863 habitan en la zona rural ocupa el quintil 1 (mayor pobreza); la población presenta niveles de carencia de agua, desagüe o letrina y electricidad del 98%, 85% y 63% respectivamente, tasa de analfabetismo en las mujeres es del 31%, su población de niños de 0 a 12 años es del 34%, con una tasa de desnutrición de niños en el rango de 6 a 9 años del 44%. El Índice de Desarrollo Humano es de 0.4214.

San Juan del Oro.- Con 9,828 habitantes, 5,985 habitan en la zona rural se encuentra n el quintil 2 (más pobreza); su población presenta las siguientes carencias de agua, desagüe o letrina y electricidad son del 67%, 26% y 61% respectivamente, 11% de analfabetismo en las mujeres, el 25% de población son niños de 0 a 12 años y 27% de tasa de desnutrición de niños de 6 a 9 años; Índice de Desarrollo Humano 0.5457.

Yanahuaya.- Conformado por 2,369 habitantes de las cuales 1,104 personas viven en parte rural, se ubica en el quintil 2 (más pobreza), la población tiene carencias de agua, desagüe o letrina y electricidad del 48%, 32% y 41% respectivamente, 17% de analfabetismo en las mujeres, el 29% de su población son niños de 0 a 12 años y 19% de tasa de desnutrición de niños de 6 a 9 años; Índice de Desarrollo Humano 0.5398.

Alto Inambari.- Con una población de 7,537 habitantes, de los cuales 6,429 personas se ubican en la zona rural, se encuentra ubicado en el quintil 1 (mayor pobreza). Los niveles de carencia de su población son del 80% falta de agua, 24% sin conexión a red de desagüe o letrinas y el 67% carece de electricidad. La tasa de analfabetismo de mujeres es del 17%. La población de niños de 0 a 12 años representa el 29%, tasa de desnutrición de niños de 6 a 9 años es de 32%. Presenta un Índice de Desarrollo Humano de 0.5220.

San Pedro de Putina Puncu.- Con una población de 10,605 habitantes, de los cuales 9,059 personas se ubican en la zona rural, se encuentra ubicado en el quintil 2 (más pobreza). Los niveles de carencia de su población son del 85% falta de agua, 15% sin conexión a red de desagüe o letrinas y el 83% carece de electricidad. La tasa de analfabetismo de mujeres es del 7%. La población de niños de 0 a 12 años representa el 27%, tasa de desnutrición de niños de 6 a 9 años e de 32%. Presenta un Índice de Desarrollo Humano de 0.5369.

Para el análisis de la pobreza en la provincia Sandia se han utilizado dos indicadores:

El Mapa de la Pobreza: a través de quintiles más pobre, quintiles 1 y 2, y menos pobres, quintiles 4 y 5, en función a la carencia de la población de los distritos y la provincia falta de los servicios básicos, la tasa de analfabetismo de la mujer, la población de niños de 0 a 12 años y la tasa de desnutrición infantil de 6 a 9 años.

El Índice de Desarrollo Humano: en función de tres dimensiones básicas: una vida larga y saludable (medido por la esperanza de vida al nacer), conocimientos (tasa de alfabetización, % de matriculados y el logro educativo) y un nivel de vida digno (niveles de ingreso).

Existen tres niveles de IDH: el IDH alto con valores que varían desde 0.801 al 1.000, el IDH medio cuyo índice varía desde 0.501 a 0.800 y el IDH bajo cuyos valores fluctúan entre 0 y 0.500.

De acuerdo al nivel de Pobreza los distritos Quiaca, Alto Inambari y Patambuco se encuentran focalizados en el quintil 1, lo que explica que están en el rango calificado de más pobres.

Estos distritos presentan un Índice de Desarrollo Humano IDH de 0,4213, 0,5219 y 0,52344 respectivamente, lo que los ubica en el nivel de muy bajo desarrollo. El distrito de Quiaca presenta una fuerte tendencia al nivel de más pobre y es el de más bajo nivel de desarrollo de la provincia.

Los distritos Sandia, Cuyo cuyo, Limbani, Phara, San Juan del Oro, Yanahuaya y San Pedro de Putina Punco, se encuentran focalizados en el quintil 2, lo que los califica como pobres con una tendencia cerca al nivel de pobres.

El Índice de Desarrollo Humano IDH de estos distritos son: 0,5238, 0,5136, 0,5263, 0,5419, 0,5457, 0,5397 y 0,5369 respectivamente, ubicándolos en el nivel de bajo desarrollo.

En conclusión, la provincia Sandia se ubica en el quintil 2, con un Índice de Desarrollo Humano IDH de 0,5269, que comparado con el resto de las provincias y el departamento se ubica en un nivel de más pobreza y de bajo desarrollo humano.

b.2. Salud

Actualmente la provincia de Sandia cuenta con un Hospital de Apoyo, 19 Puestos de Salud y 02 Centros de Salud, de acuerdo a la estructura de la Micro Redes de Sandia. Ver cuadro.

PODER DEMOCRATICO REGIONAL - P D R
Provincia de Sandia - Región Puno

| MICROREDESS | ESTABLECIMIENTOS | | |
|------------------|-------------------|------------------|---|
| | HOSPITAL | CENTRO DE SALUD | PUESTO DE SALUD |
| Sandia | Hospital de Apoyo | | Queneque Iguara Quiaca Ccapuna |
| Cuyo cuyo | | Cuyo cuyo | Oriental Puna Laqueque Ccumani Huancasayani |
| Massiapo | | Massiapo | Mancuari Pampa Yanamayo Isillum Quiquirá Pacaysuiso |
| San Juan del Oro | | San Juan del Oro | Yanahuaya Lucine Yanamayo |
| Putina Punco | | Putina Punco | San Ignacio San Lorenzo Palmerani Janasaya de SJO Pampa Grande |

FUENTE: MICROREDESS SANDIA – HOSPITAL DE APOYO SANDIA – 2009

El Hospital de Apoyo de Sandia respecto a su equipamiento, cuenta con 01 ambulancia y el equipo necesario para atender tratamientos de cirugía y operaciones mayores. Asimismo, los Centros de Salud cuentan con una infraestructura buena y equipada adecuadamente. La atención a los pacientes a nivel provincial es a través de 40 Médicos, 60 Técnicos y 55 personas en la Administración de los establecimientos de salud, de acuerdo a la Dirección Regional de Puno – Sandia.

En la provincia de Sandia se realizan actividades preventivas promocionales relacionadas con el seguimiento y monitoreo de los casos de riesgo, sobre todo de vacunación y prevención de enfermedades. En el cuadro adjunto se muestra el servicio de atención de salud a la población.

Según la Dirección de Salud de Sandia informa que durante el periodo Enero – Diciembre del 2008, hubo un total de 183,765 atenciones, el 15.78% se realizaron en el Hospital de Apoyo de Sandia; 67,590 atenciones fueron realizados en los Centros de Salud, destacando Massiapo con el 35.63%; y 87,179 atenciones lo realizaron los Puestos de Salud, destacando Pampa Yanamayo con el 12.99%; es importante mencionar que el 34.59% de los atendidos se encuentran en el rango de edades de 20 a 44 años. 29,

Las personas atendidas fueron 29,124 a nivel provincial, brindando el mayor número de atendidos el Centro de Salud Cuyo cuyo con el 19.8% seguido por el Hospital de Apoyo Sandia con el 13.95%.

REDESS de Sandia, tiene como eje principal de Salud el Hospital de Apoyo, ubicado en la ciudad capital de la provincia que se constituye en la Cabecera de la Red. Su interconexión está en función de los Centros de Salud y los Puestos de Salud. Esta interconexión se relaciona con los servicios de cirugía mayor que ofrece el Hospital, por lo que pacientes que necesitan una intervención de esta

naturaleza son trasladados a esta Institución Central.

El traslado del paciente está en función de la intervención que necesite, lo que determina el acceso a los Establecimientos que corresponda.

Tratamiento Regular: en base al tratamiento regular del paciente y la derivación correspondiente del establecimiento de salud.

Tratamiento Extraordinario: es cuando el paciente llega en situación grave por lo que es necesaria su intervención de Emergencia; en ambos casos, el traslado es en ambulancia o por medio de movilidad particular.

El tipo de conexión Interinstitucional dentro de la Provincia, se realiza utilizando los caminos vecinales, departamental y nacional, los que en su mayoría se encuentran en mal estado, dificultando el traslado de las personas en estado grave, por la mala transitabilidad de la infraestructura vial rural. Esto significa una demanda de mayor tiempo, que es de vital importancia para el paciente, generando además costos de operación vehicular por el desplazamiento de menor velocidad lo cual reduce la vida útil del vehículo. Es importante mencionar que en casos de Alta Cirugía los pacientes son trasladados a la ciudad de Puno para su intervención y utilizan el eje principal, que es la vía nacional PE 34H.

El resultado de los servicios de vialidad entre estas instituciones de salud en la provincia y el tipo de acceso en función a emergencias, ha servido para que el Hospital de Apoyo de Sandia, elabore los costos de combustible y el tiempo en función a las distancias, para tratar de optimizar el servicio de salud.

Saneamiento Básico: El 90% de los distritos de la provincia carecen de adecuado tratamiento de las aguas servidas; actualmente sólo en la provincia de Patambuco existe un proceso inconcluso de Poza de Oxidación.

La provincia carece de Relleno Sanitario, los residuos sólidos generalmente son arrojados a los ríos. Esto trae como consecuencia una serie de enfermedades de infecciones agudas de las vías respiratorias, enfermedades de la cavidad bucal, trastornos de la conjuntiva, enfermedades infecciosas intestinales que atentan contra la salud de los pobladores, trayendo como consecuencia una baja calidad de vida de la población.

Contaminación: En la provincia existe un gran sector de la población que se dedica a la minería aurífera artesanal realizado en los ríos de la provincia, esta explotación tiende cada vez a ser menor su producción de oro, como respuesta a este agotamiento, los mineros artesanales buscan nuevas zonas de extracción.

Este proceso donde se emplea el mercurio contamina los ríos, explicado por la falta de tratamiento, el impacto negativo que produce se dan en los bosques, en los cauces de los ríos como la turbidez del agua y la erosión de los suelos, asimismo altera el hábitat de los peces afectando a las personas que lo consumen.

Extracción Ilegal: Deforestación de bosques, a través de la extracción de madera y su comercialización en forma depredadora del cedro y la caoba, las que actualmente están sobre explotadas, han sido cambiadas por especies como el tornillo, de la misma forma la extracción indiscriminada de los productos del bosque con fines comerciales como la caza de animales silvestres, la pesca y recolección de frutas, hojas de palmera entre otros en la zona de

amortiguamiento contribuyen a la disminución del Área Nacional Protegidas del Parquet Nacional Bajaaja Sonene.

b.3.Educación

La población estudiantil provincial, según el censo del 2007, es de 15,234 alumnos, el 12.68% estudia educación inicial, distribuidos en 27 C. E. I.; 8,169 alumnos estudian primaria en 395 C. E. P.; 5,359 alumnos estudian secundaria en 263 Instituciones Educativas y 43 alumnos cursan estudios de formación técnica en 1 Centro de Educación Ocupacional, y el acceso es a través del sistema vial provincial.

Para complementar la calidad educativa es necesario analizar el servicio que ofrece la provincia en infraestructura vial rural, respecto a la conectividad, transitabilidad, calidad de la vía y seguridad para acceder a los centros educativos.

El 80.75% de los centros escolares de la provincia Sandia están ubicados en zona rural, de los cuales el 66.66% tienen acceso a través de caminos vecinales cuyas condiciones de transitabilidad son muy malas. Es importante mencionar que el 12.5% de estos caminos están reconocidos y, el 87.5% son nuevos.

El 12.50% de acceso a las Instituciones Educativas es por medio de las vías departamentales en zona rural, con condiciones de transitabilidad bastante malas y 4.16% es a través de la Vía Nacional, en la parte urbana y las condiciones de transitabilidad son muy malas.

El servicio de acceso a los Centros Educativos de nivel Primaria es a través de la Infraestructura vial de caminos vecinales, que ofrece la provincia a la población estudiantil conformada por 8,571 alumnos que fluctúan entre los 7 y 12 años, presenta condiciones de transitabilidad malas; el 19.24% de estas Instituciones Educativas se encuentra dentro del perímetro urbano y el 80.76% en la parte rural.

El mal servicio que ofrece la infraestructura de caminos vecinales significa mayor tiempo y esfuerzo; en tiempo de lluvias se agrava el desplazamiento de los educandos creando inseguridad por las malas condiciones de la vía.

La población estudiantil de nivel secundario que demanda servicios de infraestructura vial es de 3,825 alumnos; los caminos vecinales se utilizan como vías de acceso a los Centros Escolares. El 37.50% de estas Instituciones se encuentran ubicadas en zona urbana y el 62.5% ubicados en el ámbito rural; la infraestructura vial rural presenta malas condiciones de transitabilidad, con tendencia de servicio de estado pésimo.

La población estudiantil secundaria está conformada por alumnos de 12 a 18 años, el esfuerzo del largo trajín hacia sus centros de estudios, en condiciones no adecuadas, de los caminos vecinales que utilizan para desplazarse, afectan su rendimiento escolar y en algunos casos su integridad física

Es importante mencionar que en los centros escolares que se encuentran ubicados en zonas urbanas, los alumnos se desplazan a pie, y no existe ningún medio de transporte motorizado escolar; en el caso de la zona rural es mucho más evidente la carencia de esta clase de servicio (transporte escolar), por las condiciones de mal estado de la infraestructura vial rural, agravado por la falta de

diseño de ingeniería, lo que hace difícil el tránsito peatonal.

b.4. Aspectos Económicos

La provincia de Sandia presenta una fuerza laboral potencial, conformada por la población en edad de trabajar (PET) de 43,619 personas de 14 a más años de edad disponibles para desarrollar actividades productivas, en consideración al convenio 138 de la Organización Internacional de Trabajo OIT; la PET provincial de acuerdo al ámbito que ocupa en el área urbana alcanza las 10,961 personas y en el área rural las 32,657 personas.

La población económica activa (PEA) de la provincia de Sandia, está constituida por 27,338 personas de 14 y más años de edad que se encuentra participando en la actividad económica, ya sea teniendo un empleo o que se encuentra activamente buscando un empleo. La PEA ocupada representa el 48.65% y la PEA desocupada de la provincia es del 1.77%.

La PEA ocupada provincial es de 26,380 personas de las cuales 20,418 personas se dedican a las actividades agropecuarias, donde los distritos San Pedro de Putina Punco (23.58%), San Juan del Oro (18.72%) y Sandia (16.29%) ocupan los primeros lugares, seguido por los distritos Alto Inambari (13.34%), Cuyo cuyo (8.62%) y Patambuco (6.76); 1,206 personas se dedican al Comercio, el 97.51% está en función del comercio menor y el 2.49% se dedica al comercio mayor, en este sector destacan los distritos de Sandia (23.88%), San Pedro de Putina Punco (19.32%), Alto Inambari (13.68%) y San Juan del Oro (12.60%); 464 personas se encuentran ocupadas en construcción, ocupando los primeros lugares los distritos Sandia (27.37%), San Pedro de Putina Punco (15.73%) y Alto Inambari (13.57%); 1,593 personas se dedican a la minería artesanal cuya extracción es el oro, generan contaminación ambiental, su productividad no es representativa para el desarrollo de la provincia.

Actividad Agropecuaria

Es una de las principales actividades de carácter productivo de la provincia de Sandia, destacando la producción del Café Orgánico como uno de las principales productos destinados a la Exportación, en esta actividad destacan los distritos de Yanahuaya, San Juan del Oro, Ato Inambari, San Antonio de Putinapunco principalmente. Le siguen en importancia la actividad frutícola en la que sobresalen la producción de cítricos (Naranja, mandarina, Lima), plátano, papaya, chirimoya, granadilla, entre otras variedades de frutas, que son destinadas al mercado local y Regional.

Se debe señalar además la producción de papa, Oca, maíz, yuca, yacón, que se cultivan en los distritos de Sandia, Cuyo Cuyo, Patambuco, Limbani, Phara, Quiaca, en volúmenes menores de producción que son destinados fundamentalmente al autoconsumo.

Actividad Pesquera

En el sector de la Pesca su nivel es solamente de consumo y no existe personas dedicadas a esta actividad, actualmente se promociona Pisigranjas de trucha, los resultados son muy limitados. Esta actividad la desarrollan en las zonas altas de la provincia, aprovechando el abundante recurso hídrico existente.

Actividad Pecuaria

La provincia de Sandia cuenta con una importante producción de camélidos sudamericanos (Alpacas, llamas) que son criados en las partes alto andinas y que la base de su sustento la constituye la comercialización de su fibra y carnes. La producción de ganado vacuno y ovino es en menor escala.

Turismo

Sandia tiene un potencial turístico que no está inventariado, actualmente no es debidamente explotado, por lo tanto, no existe ocupación laboral en esta rama, además presenta una incipiente oferta de infraestructura turística (alojamiento, alimentación, conexión de caminos y transporte terrestre).

Manufactura

El desarrollo en este campo se circunscribe a la producción básicamente artesanal, en la que se puede destacar la producción de carpintería metálica, carpintería de madera, de tejidos, entre otros de menor importancia, encontrándose que 180 personas se dedican a estas actividades.

Infraestructura Vial

El sistema de vías de la provincia de Sandia muestra un déficit muy notorio en cobertura y calidad, lo que constituye un factor limitante muy importante para el desarrollo de la provincia, factor que se suma a una total ausencia de organización del sistema vial, en especial en la zona alto andina y la Selva Alta, donde existen potencialidades de recursos naturales que no se explotan adecuadamente por la falta de un sistema de transporte en óptimas condiciones que impulse la actividad productiva, además se suma a esto el bajo presupuesto por parte de los Gobiernos Regionales y Locales en materia de Inversión.

La vía principal (clasificada como nacional) que atraviesa Longitudinalmente la Provincia, constituye un verdadero eje de desarrollo e integración de la provincia, ya que es una de las vías más importantes de integración a nivel de la Provincia y hacia otras de su entorno, pero que se encuentra en muy malas condiciones por la topografía accidentada que presenta y la falta de mantenimientos.

En cuanto a las vías departamentales, todas las rutas atraviesan transversalmente los distritos entre ellos Phara, Limbani, Patambuco y Alto Inambari, cuya superficie de rodadura tiene un ancho promedio de 4 metros, muestra un nivel de mantenimiento de malo, por lo que se tiene un déficit de este servicio siendo de vital importancia realizar las mejoras de estas vías ya que enlaza a numerosos centros poblados de alta productividad agrícola.

La caminos vecinales son simples senderos, abiertos por los propios habitantes de estas zonas altas y bajas, de acuerdo a sus necesidades de desplazamiento. La transitabilidad en la infraestructura vial rural es de mala calidad, esto se explica por las características de la vía, que carecen de diseño técnico, con un ancho que oscila entre los 3.00 m a 4.00 m, presenta una superficie de trocha carrozable y en temporada de lluvia, se deteriora la superficie de rodadura, convirtiéndose la infraestructura vial en una vía muy peligrosa de transitar.

3.2. POTENCIALIDADES

La provincia Sandia presenta un espacio territorial cuyas características fisiográficas están conformadas por dos unidades geográficas de sierra y selva (Yunga, Quechua, Ceja de Selva y Selva Alta) determinan las zonas de vida y su productividad. Representa el 17.7% de la superficie territorial del departamento de Puno.

Las actividades económicas se clasifican en primarias y secundarias y de acuerdo a esta estructura productiva económica se han desarrollado las potencialidades de la provincia; asimismo la necesidad de tener una adecuada infraestructura vial para su mejor integración territorial y la oportunidad de ampliar las fronteras a nuevos mercados.

La provincia de Sandia cuenta en su territorio con todos los pisos ecológicos, desde la Puna hasta la selva baja, por tanto encierra una diversidad de recursos para lograr su desarrollo, sus potencialidades son muy diversas ubicados en cada uno de sus pisos, dentro de los cuales podemos mencionar:

1. **Recursos Forestales.**- La provincia Sandia cuenta con 657,283 hectáreas forestales que representan el 55.40% del total de la superficie de sus usos de suelos, por la característica de distribución dispersa que presenta, áreas muy reducidas de bosques y el mal manejo sustentado por la depredación, son factores que el costo de oportunidad de desarrollo limite el uso comercial.

La mayor parte del área aledaña al sistema carretero Sandia – Puente San José - Massiapo – San Juan del Oro – Putina Punco – Pampa Grande, presenta asociaciones de tierras con vocación de uso para el desarrollo de la actividad forestal, las pendientes llegan en algunos casos hasta 70 u 80%.

A pesar de ello, la mayor cantidad de agricultura viene llevándose a cabo en este tipo de tierra, en algunos casos utilizando pequeñas áreas situadas sobre pendientes moderadas, aunque es común también la ocupación de suelos de pendientes fuertemente inclinadas. También cuenta con una biodiversidad de flora y fauna que en un alto porcentaje aún no son explotados adecuadamente.

2. **Recursos Hídrico.**- El recurso hídrico de la provincia de Sandia, forma parte de la hoya hidrográfica del Atlántico, que comprende el sistema de las cuencas del río Inambari, Tambopata y Heath, todos ellos afluentes del río Madre de Dios. Los principales ríos de este sistema son: Heath, Inambari, Huari Huari, Wiener, Bravo, Tambopata, Guacamayo, Sandia y Limbani. Un gran porcentaje de este recurso no es utilizado para la agricultura entre otras actividades productivas, constituyéndose en un gran potencial en un futuro cercano.
3. **Recursos Mineros.**- El área está delimitada por las cuencas hidrográficas y por la incidencia de las actividades mineras. Las principales cuencas que se encuentran en el área están conformadas por los ríos Tambopata y el Inambari, presenta una topografía accidentada, con cerros de laderas abruptas y pendientes pronunciadas, entre los cuales discurren los ríos de valles encañonados, estrechos y profundos, las áreas mineras se ubican en la región altitudinal Rupa Rupa (selva alta). El principal mineral que se extrae es el oro (primario y aluvial) también existen yacimientos de minerales no metálicos de yeso, arcillas y gravas de río que son usadas para construcciones.
4. **Recursos Turísticos.**-Una de las potencialidades más importantes con que cuentan la provincia Sandia, está referido a las atracciones turísticas naturales, que

podría constituirse en una alternativa de desarrollo y beneficiar de esta manera a la población provincial.

Paisajes Naturales

- a. Nevado Ananea – Cordillera Oriental o Real
- b. Bosque de piedras Wachani
- c. Aguas Termales de Atún Putina (Cuyo cuyo)
- d. Aguas Termales de Pantani Pampa Limbani
- e. Cataratas Umabamba
Limbani
- f. Cataratas Quitun Limbani
- g. Catarata Torre Mamani Phara
- h. Catarata Charajaña Patambuco
- i. Catarata Qquishuarani, Cchoquechambe, Huayra Untuca, Pauchi Cucho
(Quiaca)
- j. Cataratas Chacabamba, Hujantala y Alcahuetia (Quiaca)
- k. Catarata Porompata (Yanahuaya)

Manifestaciones Culturales

La provincia de Sandia cuenta con diversas manifestaciones culturales, que se desarrollan durante todo el año.

Festividades importantes:

- a. Fiesta Patronal Señor de Pacay pampa
- b. Festival Patronal san Mateo
- c. Festival del Café CECOVASA en San Juan del Oro
- d. Las tres cruces
- e. La Fiesta Patronal de Santiago Apóstol
- f. La Octava del Señor de Pacay pampa

Danzas

- a. Ayarachis,
- b. Kaperesco
- c. Chunchos,
- d. Auqui Auqui
- e. Callahuaya,
- f. Cusillos
- g. Huaraqueros (danza guerrera),
- h. Puli Pulis.

Gastronomía:

- a. El Cuy Chajtado
- b. La sabrosa trucha Frita
- c. El Néctar de fruta

No existen circuitos turísticos orientados a recorrer la provincia de Sandia.

3.3. PROBLEMAS

La provincia de Sandia incluyendo a sus distritos, así como otras provincias de la Región Puno, atraviesan por una serie de problemas, que se traducen en necesidades, dentro de los cuales podemos mencionar:

1.- Infraestructura Vial.- El sistema de vías en las que se consideran Vías Principales (Nacionales), Vías Rurales (departamentales) y Vecinales (Comunales) de la provincia de Sandia muestra un déficit muy notorio en calidad y en cobertura, lo que constituye un factor limitante muy importante para el desarrollo de la provincia, factor que se suma a una total ausencia de organización del sistema vial, en especial en la zona alto andina y la Selva Alta, donde existen potencialidades de recursos naturales que no se explotan adecuadamente por la falta de un sistema de transporte en óptimas condiciones que impulse la actividad productiva, además se suma a esto el bajo presupuesto por parte de los Gobiernos Locales en materia de Inversión. Situación que se pretende cambiar a través de un adecuado programa de Inversión vial.

2.- Infraestructura de Riego.- La Provincia de Sandia, según el diagnóstico realizado tiene como potencial el recurso Hídrico, sin embargo en una gran magnitud no es utilizado para usos de riego tecnificado, debido a que no se cuentan con los estudios y recursos para iniciar un programa de esa naturaleza.

3.- Infraestructura energética.- La mayoría de los pueblos Rurales de la provincia presentan serias deficiencias de energía eléctrica, es un problema que limita considerablemente el desarrollo Socio económico.

4.- Contaminación ambiental.- Se constituye en uno de los problemas sustanciales de la Provincia, que está relacionado a los sistemas de evacuación de residuos sólidos y líquidos (Saneamiento), la mayoría de los pueblos de la zona no cuentan con un sistema de evacuación de aguas servidas, así como con Rellenos Sanitarios, comprometiendo seriamente la salud de la población a través de un proceso permanente de contaminación de las aguas y el ambiente. Asimismo se debe mencionar la contaminación de las aguas de los ríos fruto de la explotación artesanal del oro.

5.- Escasez de Recursos Presupuestales.- Este Problema parte de la marginación y exclusión que sufre la provincia de parte de los niveles superiores de gobierno, que es permanentemente excluida de los programas de inversión regional y Nacional, y lo que se le asigna no es suficiente para atender las múltiples necesidades que tiene la Provincia en su conjunto.

6.- Comunicación.- A pesar de haberse instalado algunos servicios de comunicación en la provincia, éstos son deficientes e insuficientes solo llegan a algunas capitales de los distritos, y su cobertura es bastante reducida.

IV. PROPUESTA DE DESARROLLO

4.1. INTRODUCCION

Todo proceso de desarrollo debe partir de la definición de un conjunto de acciones estratégicas que garantice su viabilidad, así como de un proceso de priorización que permita la solución planificada y ordenada de los múltiples problemas que aquejan a un determinado conjunto poblacional. Es así que la propuesta de desarrollo para la provincia de Sandia considera ejes (Dimensiones) estratégicos que en su conjunto busca solucionar los problemas en un mediano y largo plazo.

4.2. DIMENSIONES

Entre las Dimensiones o ejes de desarrollo se consideran los siguientes:

A. Dimensión Social.- que comprende las áreas de:

a.1. Educación

1. Hechos que caracterizan la realidad

La educación en la Provincia de Sandia, responde a una política de carácter nacional, y la situación actual es consecuencia de la poca importancia que se le brinda por parte del nivel central. La Educación en el país es el sector que menor presupuesto recibe en comparación a los demás países de latino américa, de ahí que con los escasos recursos asignados no es suficiente para atender las crecientes demandas de la población estudiantil, por lo que el Plan de Gobierno que se plantea contemplará como uno de los aspectos fundamentales el tema de la educación, factor que servirá de sustento para el desarrollo de los pueblos que conforman la provincia de Sandia.

2. Potencialidades.- Se puede mencionar las siguientes:

- Recursos Humanos.- Existen un contingente de maestros capaces de conducir un programa de cambios en la Educación, con un adecuado proceso de implementación Educativa.
- Infraestructura Educativa.- Se cuenta con una Infraestructura para la educación en los diferentes niveles, la misma que puede servir de base para una mejora en el programa educativo.
- Organización.- La enseñanza es un proceso que cuenta con organizaciones ya establecidas como es, la organización de ,padres de familia a través de las APAFAS. Se tiene una plana de docentes y personal administrativo, los que con una adecuada capacitación mejorará su participación en el proceso educativo.

3. Problemas.- Dentro de los cuales podemos mencionar:

- Infraestructura inadecuada e insuficiente
- Escasa implementación (Mobiliario, Gabinetes, laboratorios, etc.)
- Poca o nula capacitación docente

4. Objetivos a Lograr.- El Plan de Gobierno involucra básicamente los siguientes objetivos:

- a. Construcción, ampliación y mejoramiento de la Infraestructura Educativa
- b. Implementación Adecuada de los Centros Educativos en sus diversos niveles.
- c. Mejorar la calidad educativa a través de un programa de fortalecimiento docente, potenciando las capacidades intelectuales.

5. Lineamientos de política con la que se relaciona.- Todas las acciones que se desarrollarán están articuladas a los lineamientos de política de desarrollo establecida en los Planes de Gobierno Regional y Nacional en lo que se refiere al tema Educativo. El Gobierno mediante el Ministerio de Educación ha establecido una serie de normas y dispositivos en la ejecución de Planes y Programas de desarrollo educativo, tomando como base la erradicación del analfabetismo en el país.

6. Propuestas de Acción.- Se plantea lo siguiente:

- Elaboración de un Plan Provincial de contingencia para el desarrollo de la educación.

- Priorizar y garantizar los recursos financieros para la ejecución del Plan

7. Estrategia

- Establecer mecanismos de Participación y compromiso de las organizaciones educativas y población en su conjunto en la solución de la problemática educativa.
- Realizar coordinaciones permanentes con las Instancias de Gobierno Regional y Nacional para armonizar criterios y conjuncionar esfuerzos.
- Establecer instrumentos de comunicación y difusión de los planes de desarrollo educativo.

8. Metas

- Se cumplirá los objetivos planteados en todas las instituciones educativas que figuran en el diagnóstico y que carezcan de infraestructura, implementación y capacitación a nivel de la provincia de Sandia

a.2. Salud

1. Hechos que caracterizan la realidad

La Salud es un tema de vital importancia para los pueblos de la Provincia de Sandia, teniendo en cuenta los bajos niveles nutricionales y los grados de contaminación que se observan, la ausencia de saneamiento, entre otros factores adversos que se observan en el diagnóstico. Por ello se tendrá muy cuenta fundamentalmente la salud de la niñez y de la población de menores recursos.

El 90% de los distritos de la provincia carecen de adecuado tratamiento de las aguas servidas; actualmente sólo en la provincia de Patambuco existe un proceso inconcluso de Poza de Oxidación.

La provincia carece de Relleno Sanitario, los residuos sólidos generalmente son arrojados a los ríos. Esto trae como consecuencia una serie de enfermedades de infecciones agudas de las vías respiratorias, enfermedades de la cavidad bucal, trastornos de la conjuntiva, enfermedades infecciosas intestinales que atentan contra la salud de los pobladores, trayendo como consecuencia una baja calidad de vida de la población.

Con una población de 62,147 habitantes, el 73% habita en la zona rural, se encuentra ubicado en el quintil 2 (de más pobreza). Los niveles de carencia de su población son del 45% falta de agua, 34% sin conexión a red de desagüe o letrinas y el 49% carece de electricidad. La tasa de analfabetismo de mujeres es del 20%. La población de niños de 0 a 12 años representa el 30%, tasa de desnutrición de niños de a 9 años es de 37%. La provincia de Sandia presenta un Índice de Desarrollo Humano IDH 0,52

2. Potencialidades.- Se puede mencionar las siguientes:

- Recursos Humanos.- Se cuenta con profesionales que atienden los principales Centros de Salud, en sus diferentes especialidades, que conjuntamente con el personal Técnico y Auxiliar constituyen la base de las acciones que se vienen cumpliendo en este sector. Son recursos que se tienen que capacitar mejorando su labor en beneficio de la población.
- Infraestructura Física.- La existencia de una Infraestructura de salud, como son Hospitales, Centros de Salud y puestos de Salud, que se constituyen en la base para las actuales atenciones son, a pesar de sus limitaciones,

la base de una atención que requiere con urgencia una mejora. La Inversión en este aspecto no ha sido significativa pero la existencia de estos locales de por sí representan un significativo capital para emprender en base a ello programas de ampliación y mejoramiento de la misma.

- Estructura Organizativa.- La salud es un tema de atención no solamente de las instancias locales, sino de los niveles regionales y nacionales, por tanto su funcionamiento responde a una estructuración de carácter Nacional, sin embargo las políticas se deben desarrollar, tomando como base el potencial que representa la existencia de una infraestructura instalada y su correspondiente organización.

3. Problemas.- El Sector Salud es uno de los sectores de más bajo presupuesto dentro de la estructura institucional del estado, razón por la que es natural que se observen una serie de dificultades y problemas, entro de los cuales podemos mencionar:

- Infraestructura deficitaria y desimplementada, inexistencia de consultorios especializados.
- Escasa Implementación y existencia de equipos y laboratorios obsoletos
- Asignación Presupuestal mínima, cuyas consecuencias se traducen en una inadecuada e ineficiente atención.

4. Objetivos a Lograr.- El Plan de Gobierno involucra básicamente los siguientes objetivos:

1. Construcción, ampliación y mejoramiento de la Infraestructura de salud
2. Implementación Adecuada de los Centros de Salud, en sus diferentes niveles.
3. Velar por una adecuada implementación que garantice una mejor atención a la población, priorizando la salud del binomio madre-niño.
4. Incrementar la cobertura de servicios de saneamiento.
5. Reducir la desnutrición crónica infantil y la mortalidad materno infantil

5. Lineamientos de política con la que se relaciona.- Todas las acciones que se desarrollarán en el sector salud están articuladas a los lineamientos de política de desarrollo establecida en los Planes de Gobierno Regional y Nacional. El Gobierno mediante el Ministerio de Salud ha diseñado toda una estrategia para la atención de los sectores de la población a la cual se sujetarán todas las acciones a cumplirse en un mediano y largo plazo. Pudiendo mencionarse dentro de ellas la reducción de la desnutrición infantil y los niveles de mortalidad.

6. Propuestas de Acción.- Se plantea lo siguiente:

- Elaboración de un Plan Provincial para la atención de la salud, orientado fundamentalmente a los sectores más vulnerables y de menores recursos.
- Priorizar y garantizar los recursos financieros para una adecuada implementación de los centros de Salud.

7. Estrategia

- Coordinar programas de sensibilización orientados a establecer programas de prevención de la salud, en el que se tenga como principal motivo de atención los niños menores de 5 años a las madres gestantes y ancianos.
- Realizar coordinaciones permanentes con las Instancias de Gobierno Regional y Nacional para armonizar criterios y conjuncionar esfuerzos en la realización de programas de salud y saneamiento.

- Establecer instrumentos de comunicación y difusión de los planes de prevención de la salud.

8. Metas

- Se cumplirá los objetivos planteados en todos los Centros de Salud que se señalan en el diagnóstico y que carezcan de infraestructura, implementación y capacitación a nivel de la provincia de Sandia, sin embargo es necesario señalar que se construirán Centros de salud, en el ámbito rural que permita una atención inmediata a la población del ámbito rural que así lo requieran, así como se implementará una clínica móvil que asegure una atención médica rápida.

a.3. Seguridad

1. Hechos que caracterizan la realidad

La seguridad es un asunto que compete a toda la ciudadanía, que dirigida y organizada adecuadamente, puede desarrollar mecanismos de participación en este campo con resultados sorprendentes. Sin embargo se debe mencionar que, en las actuales circunstancias existen factores que rompen la tranquilidad del vecindario, la delincuencia en sus diversas formas y modalidades es una ola que va en crecimiento y desborda la capacidad de control que desarrolla las fuerzas policiales y demás autoridades involucradas en el tema, por lo que se hace necesario de la existencia de un programa tendiente a frenar la ola de hechos y acciones delincuenciales que ponen en peligro la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía.

2. Potencialidades

Para abordar con realismo este aspecto debemos mencionar los principales factores favorables o potencialidades con que se cuenta para enfrentar mejor el tema de la seguridad ciudadana, por lo que podemos mencionar lo siguiente:

- Recursos Humanos.- Se cuenta con una población que, tanto en el ámbito urbano como rural, desarrollan una capacidad organizativa sorprendente, de ahí que garantizan la conformación de comités de Vigilancia entre otras formas de organización, para salvaguardar la seguridad y tranquilidad del vecindario y de la comunidad.
- Instituciones tutelares del control, resguardo y tranquilidad ciudadana.- como son la policía nacional, la Gobernación, la Fiscalía, etc.
- La tecnología.- Instrumento de vital importancia para enfrentar hechos que atenten contra la tranquilidad de la ciudadanía.
- Organización.- La existencia de organizaciones vecinales, serenazgo, policía local, Rondas Campesinas entre otros organismos que van a contribuir en la lucha contra la delincuencia.

3. Problemas

Uno de los principales problemas que confronta la provincia de Sandia en este aspecto es la carencia de recursos, fundamentalmente la reducida asignación de efectivos de la policía nacional y la ausencia de un cuerpo de vigilancia municipal (serenazgo).

Generalmente las municipalidades no asignan muchos recursos para cubrir estas necesidades, que en algún momento cumplen una función de mucha importancia cuando se trata de medir el orden y la tranquilidad de los vecinos. Sandia por ser una provincia con connotaciones y vivencias de carácter rural,

es también susceptible de ser afectada por la presencia de elementos que hacen peligrar la tranquilidad y seguridad del vecindario.

4. Objetivos a lograr

En el tema de seguridad se plantean los siguientes propósitos:

- Crear un clima de seguridad y confianza a la población, mediante el fortalecimiento de los sistemas de seguridad existentes en la provincia.
- Fortalecer los espacios y mecanismos de participación ciudadana con miras a mejorar el control de la seguridad y tranquilidad ciudadana.

5. Lineamientos de Política

Las acciones a emprender en este campo obedecen a la necesidad de prevención de situaciones de violencia urbanas rurales que puedan presentarse, y que deterioren el ánimo de la población y por ende frenen el ritmo de trabajo que requiere la provincia para lograr su desarrollo. Es necesario señalar que estas preocupaciones son compartidas a nivel regional y nacional y solo se requieren el establecimiento de políticas conjuntas para lograr el éxito de las mismas.

6. Propuestas de acción

- Elaboración de Un Plan de Seguridad Ciudadana, que involucre la participación de las organizaciones públicas y privadas.

7. Estrategias

- Elaboración de un Plan de Seguridad en coordinación con las demás instancias Públicas y privadas.
- Establecer instrumentos de comunicación y difusión del plan de seguridad.
- Conformación de una Comisión Intersectorial de Seguridad ciudadana.
- Incorporar a las organizaciones sociales en la labor de Seguridad.

8. Metas

- Reducir las acciones de violencia que se presentan en la provincia (en un 90%)
- Organizar por lo menos 10 brigadas de seguridad en los ámbitos urbano y rural.

B. Dimensión Económica.- Comprende los siguientes aspectos:

b.1. Agropecuario

1. Hechos que caracterizan la realidad

El sector agropecuario en la provincia de Sandia se constituye en uno de los más importantes y la base de la economía de casi el 80 % de la población. Los cultivos de los productos agropecuarios en la que resaltan el Café y los frutales tienen prevalencia, seguidos de los productos de las zonas altas como son la papa, el maíz, oca, olluco, entre otros productos que se mencionan en la parte del diagnóstico. A pesar de la existencia de recursos hídricos en la provincia existe escasez de agua para los cultivos de pan llevar, esto debido a la ausencia de una infraestructura de riego que facilite la explotación del agua con fines agrícolas y propenda al establecimiento de cadenas productivas que mejore las condiciones de vida de la población.

De la producción agrícola de la provincia, el 33% es para el auto consumo, es decir, lo que el agricultor destina para su canasta familiar, semillas,

comidas para sus animales y una mínima reserva para enfrentar alguna eventualidad; por lo tanto, el volumen de producción agrícola orientado al mercado es del 67% anual. El distrito que registra el mayor flujo de comercialización de la provincia es Sandia con el 27.96%, Cuyo cuyo con el 17.82%, Patambuco representa el 14.01%, seguido por Phara con el 11.31%; Yanahuaya es el distrito que tiene menor excedente agrícola sólo representa el 0.60%.

La provincia se caracteriza por tener una actividad comercial intensa, la ciudad capital Sandia es el centro de acopio provincial, donde se realizan ferias de mayor importancia y de mayor frecuencia de los productores que vienen a vender sus productos, constituyéndose en el eje de desarrollo en el contexto externo con Juliaca, Azángaro y parte con Arequipa. Los pobladores de los distritos Cuyo cuyo, Quiaca, Yanahuaya, Alto Inambari, San Juan del Oro y San Pedro de Putina Punco se desplazan en mayor medida hacia Sandia, donde colocan su producción y se abastecen de productos de primera necesidad, lo hacen a través de caminos vecinales departamentales y la vía nacional. Los pobladores de los distritos de Patambuco, Limbani y Phara se desplazan en menor intensidad hacia Sandia, utilizan los caminos vecinales, generalmente se dirigen directo a la ciudad de Juliaca, aprovechando la vía principal (nacional) en el proceso de comercialización.

La actividad pecuaria, en la provincia Sandia, es relativamente baja, esta se encuentra en un proceso de estancamiento, el factor que limita es la falta de un moderno sistema de riego ya que por secano los pastos naturales no crecen debido a la sequía, además de la técnica de crianza extensiva y la deficiente práctica de sanidad.

2. Potencialidades

Es innegable que sandia cuenta con muchos recursos que no son debidamente explotados, entre los cuales podemos mencionar:

- Recursos Hídricos.- Que facilitarían e incrementarían la capacidad productiva de los suelos con capacidad para la agricultura. En las partes altas su uso adecuado podría facilitar la instalación de pozas para la crianza de truchas bajo el sistema de piscigranjas.
- Instituciones Educativas de Nivel Superior.- Cuya currículo de estudios considera la formación de estudiantes en la rama Agropecuaria, que implementadas adecuadamente permitirán el desarrollo de esta actividad y la explotación eficiente de nuestros recursos.
- Integración Espacial.- Dada por la existencia de una infraestructura vial compuesta por vías principales y secundarias (caminos comunales vecinales) que servirían de base para impulsar el desarrollo del sector.
- Existencia de una Biodiversidad de recursos.- Cuyo racional aprovechamiento permitirá el incremento y mejora de las condiciones de vida de la población, pudiendo incorporarse la actividad turística aún inexplorada en la zona.
- Presencia de Instituciones Públicas y privadas que apoyan el desarrollo de las actividades Agropecuarias como son el ministerio de agricultura, Pronamach, Senasa, Municipio con sus Áreas de Desarrollo Económico Rural, que bien pueden ser promotoras del desarrollo agropecuario de la provincia si sumaran esfuerzos para ello.

3. Problemas

Uno de los problemas sustanciales que se puede mencionar en esta dimensión es la accesibilidad de los productos a los mercados locales,

regionales y nacionales, ocasionados por las condiciones extremas en que se encuentran las vías de comunicación. La infraestructura vial no favorece el transporte de los productos y su llegada oportuna a los principales mercados señalados, ocasionando pérdidas sustanciales en el proceso de comercialización.

Otra situación que se debe considerar es también la escasa o casi nula asistencia técnica al productor, que favorezca el establecimiento de Cadenas productivas que garanticen la rentabilidad en la comercialización de sus productos.

Presencia informal de Micro y pequeños empresarios (PYMES), los mismos que por la ausencia de una adecuada orientación y organización no se incorporan a la vida económica de la provincia

4. Objetivos a Lograr

En la dimensión económica se plantean los siguientes propósitos:

- Promover y fomentar la producción Agropecuaria a través de Cadenas Productivas, a que garanticen al productor una efectiva rentabilidad de sus productos.
- Mejorar la Infraestructura vial existente que facilite el transporte de sus productos a los mercados.
- Promover el desarrollo de las capacidades de los productores de la zona, a través de programas de capacitación que involucren temas relacionadas a las Cadenas de Producción
- Fomentar el aprovechamiento de los recursos basados en la zonificación Ecológica y Económica, tomando como base la diversidad biológica y la protección ambiental.
- Promover y apoyar la conformación de circuitos turísticos articulados a rutas turísticas regionales, nacionales e internacionales.
- Apoyo y promoción de las pymes existentes en la provincia.
- Creación de un parque Industrial que posibilite el proceso de transformación de los productos de la zona y el desarrollo de pequeñas y medianas industrias.
- Conformación de un Programa de Empleo para los jóvenes

5. Lineamientos de Política

Todas las acciones que se emprendan en esta dimensión están articuladas a las políticas de desarrollo establecidas tanto a nivel Regional como Nacional., puesto que se orienta a reducir los niveles de pobreza y pobreza extrema, a cautelar la conservación del medio ambiente y a mejorar las condiciones de vida de la población.

Los Planes Concertados Distritales, se enmarcan dentro del Plan Concertado Provincial, promoviendo el eje de desarrollo humano, institucional y económico; promocionado el mejoramiento de su infraestructura vial vecinal y sus caminos de herradura, orientando a la producción agrícola, pecuaria y turismo, para lograr alcanzar que estas se conviertan en una ventaja competitiva, de suma importancia para su desarrollo económico de la provincia.

6. Propuestas de acción

Elaboración de planes y programas que garanticen el cumplimiento de todas las acciones y objetivos planteados, los mismos que involucren a todos los agentes que intervienen en este proceso.

El análisis se basa en impulsar la producción agrícola con una tecnología moderna y superar la limitada forma de riego aprovechando su recurso hídrico, lo que se debe complementar con la mejora de su infraestructura vial vecinal que le permita un dinámico flujo de comercialización y su articulación a las redes viales y económicas nacionales, propiciando la generación de ventajas competitivas.

7. Estrategias

- Efectuar coordinaciones permanentes con las entidades comprometidas con el desarrollo agropecuario de la provincia, que facilite la ejecución de acciones concertadas y priorizadas.
- Estructurar un programa conjunto de Asistencia Técnica a los productores agropecuarios en sus diferentes modalidades
- Coordinar, organizar y ejecutar ferias Agropecuarias, que permita la interrelación del Productor con el mercado.
- Promover y garantizar la asistencia técnica a los productores con miras a elevar el nivel de calidad de sus productos.
- Promover la conformación de un fondo de inversión agropecuaria, que garantice y asegure la disponibilidad de recursos en casos de urgencias.
- Establecimiento de un programa de capacitación técnico productivo y de gestión empresarial, dirigido especialmente a los jóvenes de ambos sexos.
- Organización y capacitación de la mujer para el desarrollo de iniciativas ocupacionales (Costura, Agroindustria y Artesanía)

8. Metas

Cuantificar las metas en esta dimensión sería un poco caer en el facilismo, lo que se podría es señalar que las precisiones hechas en el diagnóstico son indicadores que nos permitirá determinar en su momento las metas a ejecutar para el cumplimiento de cada objetivo planteado. Sin embargo se debe hacer notar que Las metas que se pueden cuantificar son:

- Elaboración de un Plan de Desarrollo Turístico
- Levantamiento de un Catastro Vial
- Estructurar la organización de las PYMES
- Consolidar las organizaciones de productores de la Provincia

b.2. Turístico

1. Hechos que caracterizan la realidad

El Turismo constituye el eje vital y alternativo del crecimiento económico provincial, para lo cual se planteará la posesión del Parque Nacional Bahuaja Sonene, que se constituye en un patrimonio turístico, ecológico y cultural; cuenta además con múltiples y diversos atractivos turísticos. Se propone crear una cultura turística y la implementación de infraestructura turística y servicios conexos complementándola con la promoción de la Artesanía, además contar con un servicio adecuado de infraestructura vial de caminos vecinales y de herradura, que permitan un eficiente y cómodo acceso a estos recursos.

La provincia de Sandia tiene muchos restos arqueológicos, que se encuentran diseminados en todos sus distritos, están ligados históricamente a los restos arqueológicos de Carabaya y la república de Bolivia ubicados en la región de la cordillera Oriental y la selva baja,

todos ellos pertenecen a la cultura quechua.

El Turismo en Sandia se encuentra en un proceso incipiente, estos atractivos presentan un enorme potencial, ubicados en los diferentes distritos como las chullpas y hermosos paisajes pintorescos y la cercanía al Parque Bahuaya Sonene.

La carretera Nacional atraviesa la provincia, comunicando los distritos de Cuyo cuyo, Sandia, Yanahuaya, San Juan del Oro y San Pedro de Putina Punco; Phara, Quiaca, Patambuco, Limbani y Alto Inambari por vía departamental. Vías vecinales carrozables al interior de los anexos y poblados de la provincia que comunica con las comunidades de la sierra y selva de la Región.

2. Potencialidades

A nivel secundario la actividad del turismo es una potencialidad importante, reflejado en sus diversos restos arqueológicos, sus atractivos turísticos y el capital cultural. Una de las potencialidades más importantes con que cuentan la provincia Sandia, está referido a las atracciones turísticas naturales, que podría constituirse en una alternativa de desarrollo y beneficiar de esta manera a la población provincial.

Entre las principales atracciones turísticas tenemos:

Chullpas de Maukallacta, Pucara, Laqueque, Wayra Pauchinta, Huancaluque, Chullo, Luracani (Phara), Lumbara y Pocollpa (Quiaca) Colo Colo (Patambuco). Aguas Termales de Cuyo cuyo, Ruinas Pre incas de Patambuco, Templo Colonial de Phara, Pintura Rupestre de Huallatani (Quiaca). Restos Arqueológicos de Marca Marcan (Limbani).

Paisajes naturales como: Catarata de Huaypapunchita, Umabamba (Limbani), Torre Mamani (Phara), Nevado de Ananea

Entre otros muchos atractivos turísticos, debiendo agregar sus manifestaciones culturales, danzas, gastronomía, etc.

3. Problemas

Uno de los principales problemas es que la provincia de Sandia no cuenta con un Plan de Desarrollo Turístico, y no tiene como base un levantamiento de los principales restos arqueológicos existentes en la zona.

No cuenta con una infraestructura para la recepción del turismo, su capacidad es mínima.

El sistema vial de acceso a los principales centros poblados y atractivos turísticos se encuentran en pésimo estado de conservación, lo que no favorece el desplazamiento de los pobladores y menos de los turistas.

La actividad turística mirada como una alternativa de desarrollo no ha sido visualizada por las autoridades locales como un actividad que brinde réditos políticos de ahí la poca importancia brindada a esta rama y menos han dispuesto asignación alguna de recursos.

4. Objetivos a Lograr

- Promover e Impulsar la Actividad Turística en la provincia, desarrollando proyectos que promueva la inversión en dicha rama.
- Mejorar la infraestructura vial para promover la actividad turística en la provincia de Sandia.
- Lograr el reconocimiento de la Provincia de Sandia como poseedora del Parque Nacional Bahuaja Sonene.
- Desarrollar programas de fortalecimiento institucional para la revaloración de nuestro Patrimonio Cultural

5. Lineamientos de Política

La ejecución de acciones en la rama del turismo se encuentra comprendido en el conjunto de políticas de estado, orientado a reducir los niveles de pobreza en el País. Puesto que el incremento del flujo turístico en la zona permitirá una mejora mayores ingresos.

6. Propuesta de Acción

Para hacer caminar la política de promoción turística en la provincia de Sandia, se requiere la realización de un conjunto de acciones orientado primeramente a la elaboración de un Plan de Desarrollo Turístico. Este documento establecerá y/o priorizará la ejecución de un conjunto de proyectos para cumplir con nuestros objetivos.

7. Estrategias

- Conformación de una comisión integrada por miembros representantes de los agentes involucrados en el tema del turismo, tanto del sector público como privado.
- Efectuar coordinaciones con los sectores Públicos y privados para promover el turismo a nivel nacional e internacional.
- Establecimiento de programas de información y difusión de nuestros recursos turísticos en al ámbito nacional y en el exterior

8. Metas

Nuestra principal meta está sujeta a la concretización del Plan de Desarrollo Turístico, el mismo que en un mediano plazo permitirá realizar una serie de tareas que permita incrementar el turismo por lo menos a tres veces el actual.

b.3. Servicios

1. Hechos que caracterizan la realidad

Todo proceso de desarrollo está asociado a la prestación eficiente de los servicios, que son el complemento para la realización o emprender cualquier proceso productivo. Encontrándose dentro de estos el transporte público, Servicios de Comunicaciones, Electrificación, etc.

Lo esencial de esta preocupación es que, a pesar de que la provincia de Sandia está trabajando arduamente en este sentido para cubrir la creciente demanda, estos aún son deficitarios y deficientes. Es el caso del servicio de transporte, que aún no alcanza los niveles apropiados de un servicio eficiente, la combinación del transporte Público de pasajeros del estado con empresas privadas, caso que se da en Sandia, permite solo regular en parte el costo del transporte, pero aún no alcanza la eficiencia que se requiere. Ni qué decir del transporte de carga, éste se da con muchas limitaciones en vista de lo accidentado de la ruta y las malas condiciones de las carreteras. Igualmente, en lo que respecta al Servicio de

Comunicaciones (Teléfono, Internet, etc.) estos aún no llegan a muchos lugares y pueblos de la provincia. A pesar que es una competencia de la empresa privada, es importante considerar esto dentro de un plan de Gobierno a efectos de prever una eficiente atención y cobertura.

El servicio de Fluido Eléctrico, se cuenta con una Hidroeléctrica cuya producción de energía satisface la demanda de la población de Sandia capital, pero muchos pueblos de la zona baja (Ceja de Selva y Selva) y de la zona de altura no cuentan con estos servicios, hecho que se hace de urgente atención, pues existe un gran porcentaje de población no atendida. Los servicios de abastecimiento de productos de primera necesidad está sujeto al desempeño del transporte de carga y como ya dijimos este es bastante lento y penoso, haciendo que se encarezcan los costos de transporte y los productos en los mercados locales.

2. Potencialidades

En este campo la provincia de Sandia cuenta con las siguientes potencialidades:

Para la parte de Servicios de transporte de pasajeros se cuenta con un terminal, infraestructura que servirá de base para organizar y potenciar las necesidades de la población, sobre todo para hacer más eficiente el servicio.

Se tiene asimismo un parque automotriz suficiente para cubrir la demanda local.

Para la parte que corresponde a los servicios de energía eléctrica Sandia dispone de suficientes recursos hídricos que garantizan una ampliación de la frontera energética, de ahí que se ha construido una Central Eléctrica que puede servir de base para un proceso de ampliación de dicho servicio a los pueblos y sectores que no cuentan con energía eléctrica.

Los Servicios de comunicación también cuentan con un potencial natural para su expansión hacia los lugares que no cuentan con ello. La infraestructura existente ya de por si se constituye la base de procesos futuros de ampliación, se tiene el servicio de telefonía móvil, cuyo ámbito es reducido pero ya es un recursos valioso para la población. Existe comunicación telefónica fija satelital, en algunos lugares se cuenta con este último servicio a través de paneles solares.

En lo que corresponde a los servicios de alumbrado eléctrico, sandia y los distritos como capitales cuentan con este servicio, pero es insuficiente para atender a un elevado porcentaje de población que carece de ella, pero estos recursos se constituyen en un verdadero potencial para hacer crecer la cobertura del mismo.

En lo que se refiere a los servicios de comercialización de productos básicos se cuenta con una infraestructura comercial, que servirá de base para extender estos servicios y mejorar el abastecimiento.

3. Problemas

Indudablemente que en este que corresponde a Servicios se tienen una serie de dificultades que impiden una adecuada atención a la población, dentro de los cuales podemos mencionar:

- Insuficiente Servicio de energía eléctrica, que no cubre la demanda de muchas localidades y centros poblados de la provincia.
- Déficit del Servicio de Telecomunicaciones, existen amplios sectores que carecen de estos servicios, que tienen que viajar distancias considerables para poder comunicarse con sus familiares.

- No existe una suficiente infraestructura para la comercialización adecuada de productos de primera necesidad, el crecimiento poblacional y el mercado viene rebasando los límites existentes.
- El Servicio de transportes de pasajeros y de carga no son óptimos debido a las condiciones precarias de las carreteras.

4. Objetivos a lograr

Los principales objetivos que se planean son:

- Mejorar y ampliar los servicios de Energía eléctrica hacia los pueblos y Sectores poblacionales que no cuentan con ella.
- Promover la ampliación de los Servicios de Comunicación (Telefonía Móvil y fija) a la población que carece de ella.
- Ampliar la cobertura de los mercados locales existentes, de manera que se favorezca la comercialización de los productos de primera necesidad Estableciendo al mismo tiempo mecanismos de control para una comercialización justa de los productos.
- Establecer sistemas de control del transporte privado de pasajeros en defensa de la población de menores recursos

5. Lineamientos de política

Todas las acciones que se realizarán en este eje de desarrollo se enmarcan dentro de las políticas establecidas para mejorar las condiciones de vida de la población, que se traducirá en la reducción de la pobreza y brindar mejor calidad de vida a la población.

6. Propuestas de Acción

Se traducirá en la convocatoria a la población organizada para que participe en las tareas de mejorar sus condiciones de vida, instituyendo la participación de la población en la tarea de instalar los servicios que aún les hace falta.

Se buscará garantizar los recursos necesarios para la ejecución de todas las acciones y tareas que se requiera para cubrir las demandas de la población.

7. Estrategias

- Organización de la población para su incorporación a los comités de gestión de los diferentes servicios que se requieran.
- Formulación de planes y proyectos que permitan viabilizar la ejecución y/o ampliación de los servicios deficitarios.
- Constitución de Comités Pro construcción, ampliación o mejoramiento de los servicios deficitarios.

8. Metas

Con la aplicación de las acciones pendientes se espera cumplir con la reducción de un 80 % de déficit de los servicios existentes en la provincia

C. Dimensión Territorial Ambiental.- Se atenderán prioritariamente los siguientes aspectos:

c.1. Infraestructura Vial

1. Hechos que caracterizan la realidad

El sistema de vías de la provincia de Sandia muestra un déficit muy notorio en calidad, lo que constituye un factor limitante muy importante para el desarrollo de la provincia, factor que se suma a una total ausencia de organización del sistema vial, en especial en la zona alto andina y la Selva Alta, donde existen potencialidades de recursos naturales que no se explotan adecuadamente por la falta de un sistema de transporte en óptimas condiciones que impulse la actividad productiva, además se suma a esto el bajo presupuesto por parte de los Gobiernos Locales, Regionales y Nacionales en materia de Inversión.

La vía nacional que atraviesa Longitudinalmente la Provincia (Carretera principal), se constituye en un verdadero eje de desarrollo e integración, ya que es una de las vías más importantes de integración a nivel de la Provincia y hacia otras de su entorno, pero que se encuentra en pésimas condiciones por la topografía accidentada que presenta y la falta de mantenimientos.

En cuanto a las vías departamentales (Vías Vecinales), todas las rutas atraviesan transversalmente los distritos entre ellos Phara, Limbani, Patambuco y Alto Inambari, cuya superficie de rodadura tiene un ancho promedio de 4 metros, muestra un nivel de mantenimiento malo, por lo que se tiene un déficit de este servicio siendo de vital importancia realizar las mejoras de estas vías ya que enlaza a numerosos centros poblados de alta productividad agrícola.

La existencia de caminos vecinales son simples senderos, de ancho irregular entre 3.50 m y 4.50 m, abiertos por los propios habitantes de estas zonas altas, de acuerdo a sus necesidades de desplazamiento

2. Potencialidades

Podemos enumerar las siguientes:

- Existencia de una red vial con defectos y muy irregulares pero que constituye una base para el trazado y mejoramiento de las mismas.
- Existencia de Instituciones como la Municipalidad, Transportes y el Instituto Vial Provincial, que en su conjunto pueden aunar esfuerzos para mejorar todo el sistema vial en un mediano y largo plazo.
- Presupuesto Participativo, instancia que prioriza y destina recursos para la ejecución de proyectos de desarrollo, en el que se garantiza la incorporación de este tipo de proyectos en el Programa de Inversiones municipales.

3. Problemas

Se observan los siguientes Problemas

- Difícil transitabilidad por las carreteras que articulan la provincia de Sandia, haciendo muy difícil el tránsito del transporte de pasajeros y de carga.
- Carencia e insuficiente presupuesto para cubrir los costos de mantenimiento o mejoramiento de las vías en la provincia, debido a la accidentada topografía.
- Insuficiente equipamiento de maquinaria de las instituciones, necesarias para cumplir las tareas de construcción, mejoramiento o mantenimiento de las carreteras.

4. Objetivos a Lograr

- Mejorar las condiciones de la infraestructura vial existente en la provincia, en estrecha coordinación con las instancias de gobierno Regional y Nacional.
- Promover la ejecución de proyectos conjuntos con otras instancias de gobierno, a través de la asignación presupuestal compartida.
- Lograr la articulación eficiente del sistema vial Provincial y distrital.

- Promover y gestionar los recursos y realizar las acciones necesarias para el asfaltado de la carretera de penetración a la selva, que debe ser una realidad en un mediano y largo plazo.

5. Lineamientos de Política

Todas las acciones que se realizarán en este eje de desarrollo se enmarcan dentro de las políticas establecidas para mejorar las condiciones de vida de la población, que se traducirá en la reducción de la pobreza y brindar mejor calidad de vida a la población.

6. Propuesta de acción

En los Planes de Desarrollo las autoridades locales de la provincia y distritos consideran mejorar la infraestructura vial rural, pero no existe un Plan Vial que organice el sistema vial en estas zonas, a pesar del potencial productivo, en especial el recurso Turístico, Agrícola y para el necesario ordenamiento del recurso hídrico. Por lo que esta propuesta plantea la necesidad de establecer una línea de acción en este tema, estableciendo la necesidad de la aplicación de un plan vial que contribuya al proceso de desarrollo de la provincia

7. Estrategias

- Fomentar una conducta de identificación de los problemas sustanciales de la provincia, a fin de que respalden las acciones y trámites ante las instancias respectivas.
- Establecer convenios interinstitucionales para la ejecución de proyectos viales conjuntos de mutua cooperación.
- Exigir al Gobierno Regional y al poder ejecutivo la asignación de recursos para la construcción de las carreteras de carácter departamental y nacional.

8. Metas

- establecer como meta por lo menos el mejoramiento del 90 % de carreteras vecinales y comunales.
- Lograr la asignación presupuestal para el mejoramiento de hasta el 90% de las vías nacionales y Departamentales
- lograr en un mediano plazo el asfaltado de la carretera de penetración a la selva, que permita explotar y comercializar adecuadamente los ingentes recursos existentes.

c.2. Saneamiento

1. Hechos que caracterizan la realidad

El tema de saneamiento en la provincia de Sandia, es un asunto bastante serio, en vista de que, como ya se dijo, el 90% de poblados no cuentan con un sistema de evacuación de residuos sólidos (desagüe) comprometiendo seriamente la salud de la población, especialmente de los niños y contaminado el ambiente. La gran mayoría de distritos y poblados existentes en la provincia carecen de Sistemas de desagüe. Estos y los residuos sólidos generalmente son arrojados a los ríos. Esto trae como consecuencia una serie de enfermedades de infecciones agudas de las vías respiratorias, enfermedades de la cavidad bucal, trastornos de la conjuntiva, enfermedades infecciosas intestinales que atentan contra la salud de los pobladores, trayendo como consecuencia una baja calidad de vida de la población.

2. Potencialidades

- Existencia de Instituciones Públicas que cuentan con algunos recursos para invertir en este aspecto.
- capacidad de organización y trabajo para emprender tareas difíciles en beneficio de la población.
- Recursos provenientes de Canon y Foncomun para su utilización en la ejecución de estos proyectos.

3. Problemas

- Carencia de áreas suficientes para la construcción de una laguna de oxidación e identificar la construcción de un relleno sanitario.
- Insuficiente asignación de recursos para atender proyectos de esta envergadura.
- Ausencia de una cultura de prevención de enfermedades fruto de la carencia de estos servicios.

4. Objetivos a lograr

- Construcción o mejoramiento de la Lagunas de Oxidación en la Capital del Distrito y en las capitales de distritos.
- Promover la construcción de Rellenos sanitarios que prevean y garanticen la salud de la población.
- Promover la capacitación de la población en temas de saneamiento.
- Comprometer la participación de otras instancias de gobierno para el financiamiento de proyectos de saneamiento integral.

5. Lineamientos de Política

Todas las acciones que se emprendan en esta dimensión están articuladas a las políticas de desarrollo establecidas tanto a nivel Regional como Nacional., puesto que se orienta a reducir las enfermedades infecto-contagiosas, conservación del medio ambiente y a mejorar las condiciones de vida de la población reduciendo los niveles de pobreza y pobreza extrema.

6. Propuesta de acción

En los Planes de Desarrollo las autoridades locales de la provincia y distritos consideran mejorar calidad de vida de la población, a través de la construcción infraestructura para el saneamiento urbano y rural, pero no existe los recursos suficientes para emprender dicha tarea. Por lo que solo queda recurrir a las instancias de Gobierno Regional y Nacional para la asignación de los recursos necesarios.

7. Estrategias.

- Fomentar una conducta de identificación de los problemas sustanciales de la provincia y distritos, a fin de que respalden las acciones y trámites ante las instancias respectivas para la obtención de recursos necesarios para el financiamiento de los proyectos de saneamiento.
- Exigir al Gobierno Regional y al poder ejecutivo la asignación de recursos para la construcción de las lagunas de Oxidación y rellenos sanitarios, como una tarea de responsabilidad conjunta de preservación de la salud pública.

8. Metas

Se tiene como meta inicial el poder construir el 50 % de Lagunas de Oxidación y rellenos Sanitarios a nivel provincial.

D. Dimensión Institucional.- Comprende los siguientes aspectos:

d.1. Participación Ciudadana

1. Hechos que caracterizan la realidad

La participación ciudadana es un tema que no es tomado con la seriedad que el caso requiere en los distintos niveles de gobierno, todas las organizaciones políticas en un proceso de elecciones manifiestan su vocación y voluntad de hacer participar a la sociedad civil organizada para muchos eventos relacionados a su gobierno, en caso de ser favorecido con su voto. Pero sucede todo lo contrario cuando asumen el poder, lo primero que hacen muchos es rechazar cualquier intento de acercamiento ciudadano, considerándola como una intromisión, es más asumen conductas de “cierra puertas” para toda intervención o requerimiento. Para los casos de obligatoria participación ciudadana procuran recortar estos derechos minimizando su participación. La información requerida al amparo de la Ley de acceso a la información pública muchas veces es soslayada y sujeta a condiciones de trámites y pagos que desalientan al recurrente al extremo de hacerlo desistir de su propósito.

En resumen, la participación ciudadana en la gestión de gobierno municipal, regional o nacional, siempre ha estado condicionada, sujeta a las conveniencias políticas del gobernante de turno, sin percatarse que promover la participación de la población en las acciones de gobierno constituye una señal y conducta de una gestión transparente y clara, genera confianza de su pueblo fortalece las tareas de desarrollo emprendidas para su pueblo.

2. Potencialidades

- Existencia de organizaciones sociales sólidas y plenamente identificadas con la problemática de la provincia.
- Presencia de escenarios que posibilitan la participación activa de la población, como es el caso de los presupuestos participativos, Planes de desarrollo Concertados, Temas de prevención de desastres, etc.
- Existencia de una dirigencia comprometida con el quehacer político, social y económico de la provincia, participativa y crítica.
- Aunque parezca paradójico, la existencia de muchas necesidades insatisfechas en la provincia, enriquece y fortalece el rol de los representantes de la población organizada, haciendo creciente sus niveles de participación.

3. Problemas

- Desarticulación y poca coordinación y comunicación de la sociedad civil con sus representantes.
- Escaso conocimiento de las acciones de gobierno por parte de los representantes de las organizaciones de la sociedad civil
- Las distancias existentes entre los poblados no facilitan una participación activa y frecuente de las organizaciones a los diversos eventos, que generalmente se desarrollan en la capital de la provincia o capitales de distritos.

4. Objetivos a lograr

- Promover una efectiva participación de la Población en acciones de gestión de Gobierno, mediante un proceso de apertura y diálogo
- Elevar los niveles de participación de los representantes de las organizaciones sociales
- Consolidar los Comités de Vigilancia ciudadana para el control efectivo del Programa de Inversión de la Municipalidad

- Lograr en un mediano plazo la consolidación de las organizaciones sociales en sus diversos niveles, a fin de garantizar una adecuada participación en el proceso de gestión democrática y participativa que se plantea en el presente Plan de Gobierno.

5. Lineamientos de Política

Todos los trabajos que se desarrollen en este importante eje están contemplados en una política de Gestión Transparente, concordante con las normas de transparencia emitidas por el órgano de control del estado, como una forma de cautelar el adecuado manejo de los recursos públicos. La disposición para una gestión democrática y participativa proviene de la voluntad de aplicar una política transparente sustentada en los lineamientos doctrinarios de Poder democrático Regional (PDR)

6. Propuestas de Acción

Garantizar el cumplimiento de las acciones propuestas a través de la elaboración de un documento base denominado Plan Consensuado de Participación Ciudadana, lo que se desarrollará con la participación de todas las organizaciones de base, en sus diferentes niveles

7. Estrategias

- Ejecución de programas de capacitación dirigidos a los agentes representantes de las organizaciones sociales sobre temas de participación ciudadana
- establecimiento de un programa de capacitación para alcaldes y regidores escolares.
- Programas permanentes de difusión y comunicación de temas relacionados al proceso de participación ciudadana y su aporte al desarrollo.

8. Metas

Se plantea la realización de por lo menos 03 eventos de Capacitación y evaluación de gestión anual.

d.2. Modernización Institucional

1. Hechos que caracterizan la realidad

La globalización de la economía, las ciencias y la tecnología exige de las instituciones un mayor, mejor y eficiente desempeño, sobre todo considerando que el mundo se vuelve cada vez más competitivo. Este es un factor determinante que de una u otra forma contribuirá al desarrollo de los pueblos. No podemos cerrar los ojos frente al papel que desempeñan las instituciones en un proceso de desarrollo, somos un país en vías de desarrollo pero aún mantenemos prácticas obsoletas que frenan el ritmo de todo proceso orientado a alcanzar mejores niveles. En la provincia de Sandia existen diversas instituciones públicas y privadas que no están a la altura de las actuales circunstancias, motivo por el cual requieren de un proceso de modernización y potenciación, tanto de su infraestructura como de su organización. Por lo que en lo que concierne a la estructura organizativa municipal el PDR propondrá un plan de modernización que le otorgue a las instituciones una dinámica moderna de trabajo, cuyos resultados se observen en los avances que se obtengan en un mediano y largo plazo.

2. Potencialidades

- Existencia de infraestructura que servirá de base para efectuar las acciones que se requieren para el logro de los objetivos.

- Recurso Humano.- Fundamental para el proceso que se requiere, porque es el factor humano el que posibilitará alcanzar mejores niveles de producción.
- Autoridades.- Dispuestas a apostar por los cambios de estructuras.
- Las condiciones de atraso y abandono en que se encuentra la provincia, será un motor que impulsará los cambios que se requieren en este aspecto.

3. Problemas

- Para la solución de este problema se tendrá problemas de carácter presupuestal

4. Objetivos a lograr

- Lograr Instituciones modernas, comprometidas y eficientes
- Alcanzar niveles de atención óptimos, mediante la capacitación permanente del recurso humano
- Lograr una implementación acorde a las necesidades de una eficiente atención a la población, así como para emprender las tareas que se requieran para encaminar el desarrollo de la provincia.

5. Lineamientos de Política

Las tareas de modernización que se proponen están enmarcadas dentro de las políticas de desarrollo y modernización de la Gestión Municipal emprendidas por el Gobierno central.

6. Propuestas de Acción

Para concretar los objetivos planteados en este tema se tomará en cuenta las normas emitidas para ello por el MEF, en base al cual se diseñará un Plan de Desarrollo Institucional, que contemple todos y cada uno de los aspectos señalados.

7. Estrategias

- Diagnóstico Institucional
- Programas de Capacitación
- Sensibilización social

8. Metas

La meta que se plantea es lograr en un mediano plazo el proceso de modernización institucional.

V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO Y ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION

Con la finalidad de que la propuesta de Plan de Gobierno planteada por Movimiento Político Poder Democrático Regional, para la provincia de Sandia, sea de conocimiento de la población en todos sus niveles, se difundirá utilizando todos los medios posibles, de manera que la ciudadanía pueda tener pleno conocimiento del mismo y realizar un seguimiento oportuno. La claridad del mismo facilitará un rápido entendimiento de los programas y objetivos planteados. Se abrirá una página Web para facilitar el uso de este importante instrumento de desarrollo y que estará al alcance de toda la población.

Es necesario mencionar que el presente trabajo es susceptible de ser perfeccionado, pues las condiciones socio económicas de los pueblos caminan al ritmo de permanentes cambios. De ahí que constituyen una herramienta inicial de todo un

proceso que apunta a ir mejorándose de acuerdo a las reales necesidades de la población.

Sandia, Junio del 2018

COMITÉ DE PLAN DE GOBIERNO